



Nabon.

en la

con

info

Jore

En

Abx

xien

pue

en

fora

el

con

tes

añ

inf

no veg. y v. con...

Con lo q. se concluyó este Cabildo que firmo el S. Correg. y donde
los S. Regidores concurrense se que nos los Ex. nos damos fe =

Quab

Mamaneas

Fernan

Ante nos

en Vicerio Perez

Menducina

Miguel

Perez
Diaz

corresponde, y entee
que al interesado,
dandome V.J. des.
de luego el aviso
de su recibo.

Dios pue avr.
m. a. Madrid 20 de
Marzo de 1797.

W de
del Amunua

M. N. y M. L. Ciudad de Lorca.

